

CONCURSO DE AYUDANTES ESTUDIANTES PARA EL AÑO ACADÉMICO 2024 CENTRO DE DERECHOS HUMANOS

El Centro de Derechos Humanos (CDH) llama a concurso para proveer cargos de ayudantes estudiantes *ad honorem*. Este concurso se realiza en conformidad con la Resolución N°063 del 03-03-2016 que aprueba instructivo sobre ayudantes estudiantes.

FUNCIONES

El equipo de ayudantes deberá apoyar al CDH en sus actividades de extensión, investigación, docencia, tales como:

- Anuario de derechos humanos.
- Administración de las redes sociales y canales de comunicación del CDH..
- Participación y apoyo en la realización de actividades de extensión.
- Apoyo en proyectos de investigación propia y en el marco de las redes en las que participa el CDH.

Para la asignación de tareas a cada ayudante, el equipo del CDH considerará prioritariamente las necesidades de trabajo del Centro. Considerará referencialmente las temáticas de interés expresadas por los ayudantes. Las y los postulantes comprometen su disponibilidad para realizar cualquiera de las tareas listadas, y aceptan la facultad de la coordinación para asignar o modificar tanto las tareas solicitadas como los equipos de trabajo en el curso de la ayudantía. Como contrapartida la coordinación se compromete a distribuir equilibradamente las cargas de trabajo y tipos de tareas a realizar para asegurar una experiencia completa dentro del Centro.

OBLIGACIONES Y DURACIÓN DEL CARGO

La ayudantía tendrá una **duración de 1 año (abril de 2024 a abril de 2025)**. Al final del período y **sólo en caso de haber finalizado la ayudantía exitosamente** se podrá solicitar un certificado que acredite el desempeño de estas funciones y la inclusión en el respectivo decreto de la Facultad.

Se espera un compromiso de dedicación de **8 horas semanales** distribuidas de común acuerdo entre ayudante y equipo del Centro.

El equipo de ayudantes deberá participar de un **programa de formación**, que persigue aportar herramientas teóricas y prácticas que ayuden a la realización de actividades de investigación y de extensión en derechos humanos. **Este programa es de carácter obligatorio, contempla 7 instancias formativas en el año y su carga horaria se contabilizará dentro de las 8 horas semanales comprometidas.**

El cumplimiento de las labores realizadas en el marco de la ayudantía deberá ser reportado periódicamente por cada ayudante y se encontrará sujeto a una **evaluación semestral y una calificación anual**. El incumplimiento grave de funciones tendrá como consecuencia la pérdida inmediata de la calidad de ayudante y la desvinculación del CDH. **La obtención de una evaluación insuficiente en el desempeño durante la ayudantía tendrá como consecuencia la no inclusión de la/el ayudante en el respectivo decreto.**

REQUISITOS

- Ser estudiante de 4º o 5º año, egresad@ o licenciad@ (hasta 1 año de obtenido el grado) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile o, excepcionalmente, de otra carrera de la Universidad de Chile, previa autorización del director del CDH.
- Tener al momento de la postulación un promedio general de notas de pregrado igual o superior a 5. Mientras se cumpla con la ayudantía se debe conservar dicha calificación para mantenerse en las funciones de ayudante.
- Haber aprobado uno o más cursos de pregrado relacionados al área temática de los derechos humanos con nota mínima 5.0 (Derecho Internacional de los Derechos Humanos; Derecho Penal I y II; Derecho Internacional Público; Derecho Constitucional I y II; Derecho Internacional Migratorio, de extranjería y protección internacional; Género y Derecho; Derecho Penal Internacional; Derecho Indígena; Antropología Jurídica).
- Tener habilidades para la investigación, buena redacción, buen manejo computacional y/o de herramientas digitales y de redes sociales.
- Tener disponibilidad efectiva para cumplir con la jornada de trabajo comprometida (8 horas semanales), durante la duración de la ayudantía.
- Para la selección de ayudantes se aplicará paridad de género.

ANTECEDENTES REQUERIDOS

- ✓ Currículum vitae actualizado y documentos que acrediten lo mencionado en éste (certificados de asistencia a seminarios, cursos, etc.)
- ✓ Copia simple de documentos que acrediten el año en curso en que se encuentra en la carrera, situación de egreso de la misma, o licenciatura.
- ✓ Concentración de notas o informe curricular de U-Campus para efectos de verificar los requisitos reglamentarios.



CALENDARIO DE POSTULACIÓN

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES: hasta el **miércoles 13 de marzo 2024**. L@s postulantes deberán enviar sus antecedentes en formato PDF al correo electrónico cdh.ayudantes@derecho.uchile.cl y poner como “asunto” del correo: AYUDANTE 2024. NOMBRE Y APELLIDO.

ENTREVISTAS: se enviará un correo electrónico a l@s postulantes preseleccionad@s informando fecha de entrevista. Las entrevistas se realizarán presencialmente en las oficinas del CDH entre el 18 y el 22 de marzo de 2024.

RESULTADOS DEL CONCURSO: se darán a conocer los resultados del concurso a más tardar el viernes 29 de marzo 2024, por correo electrónico.

INICIO DE ACTIVIDADES: l@s seleccionad@s iniciarán sus actividades en el CDH el lunes 1 de abril, día en que serán citados a una jornada de inducción.

En caso de dudas escribir a cdh.ayudantes@derecho.uchile.cl